ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUDITSERV RC CIA.LTDA., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Quito, a los 30 días de marzo de 2018, siendo las 13H00, en las oficinas de la compañía AUDITSERV RC CIA.LTDA ubicada en la calle 12 de Octubre y Colon, Ed. Torre Boreal se reúnen los socios; PABLO DANIEL RODRIGUEZ GALARZA, propietario de 360 participaciones, y MARIA ISABEL CASTRO NAULA., propietaria de 40 participaciones, los dos socios representan el 100% del paquete accionario de la compañía AUDITSERV RC CIA.LTDA. De conformidad al artículo vigésimo noveno de los estatutos sociales, el señor Pablo Rodríguez, en calidad de Gerente General, procedió a realizar la convocatoria de manera escrita con ocho días de anticipación.

El 100% de las acciones se encuentran representadas de conformidad con las disposiciones legales vigentes en la Ley de Compañías, por tal motivo manifiestan su voluntad de instalar la Junta General Extraordinaria de Socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2017,**
2. **Conocer y resolver sobre los Estados financieros 31 de diciembre del año 2017,**
3. **Conocer y resolver sobre el destino de la utilidad neta generada en el ejercicio económico 2017.**

De inmediato se trata cada uno de los puntos del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2017:**

   Se da lectura al informe de gerencia sobre el ejercicio económico del año 2017. La Junta General procede a aprobar el informe.

2. **Conocer y resolver sobre los Estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2017:**

   Se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017. Los socios deciden aprobar los estados financieros.

3. **Conocer y resolver sobre el destino de la utilidad neta generada en el ejercicio económico 2017:** Los accionistas deciden que la utilidad del ejercicio del año 2017 deberá trasladarse a resultados acumulados y decidir su destino en el próximo año

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión a las 15:00, se da lectura al Acta y es aprobada por los socios. Se deja constancia que todas las decisiones tuvieron el carácter de unánimes. Se levanta la sesión a las 15:30 horas.

Se procede a dejar constancia en dos ejemplares

Forman parte del expediente la presente Junta.

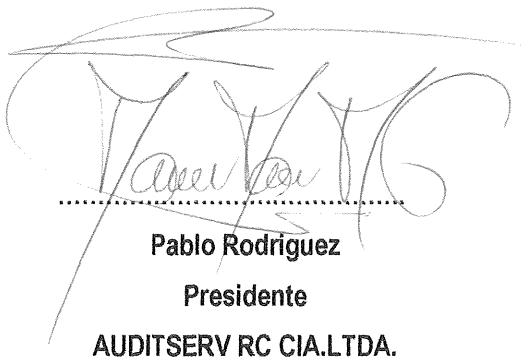

Pablo Rodriguez
Presidente
AUDITSERV RC CIA.LTDA.

María Isabel Naula Castro
Socia
AUDITSERV RC CIA.LTDA.

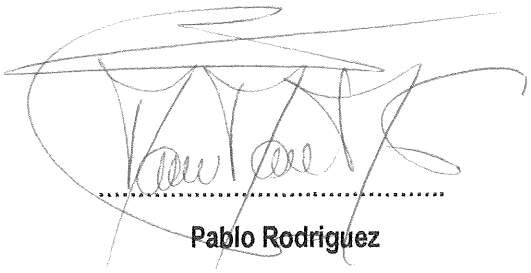

Pablo Rodriguez
Socio
AUDITSERV RC CIA.LTDA.

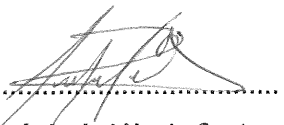

María Isabel Naula Castro
Secretaria
AUDITSERV RC CIA.LTDA.